

Normas de comportamiento:

- Horario de 8:00 a 14:35
- Duración de la clase: 50 minutos.
- Dos recreos. Duración del primer recreo: 25 minutos y segundo recreo 15 minutos.
- Las gestiones administrativas se realizarán en el recreo o por la tarde.
- Libros y material obligatorios.
- Fotocopias las proporcionará el profesor correspondiente.
- Ante cualquier tipo de problema deberá acudir al tutor correspondiente.

Asistencia:

- Asistencia a clase obligatoria. No obstante, se permite un 20% de faltas sin justificar respecto de las horas de cada módulo por evaluación.
- Se considera falta justificada aquella que tenga justificante oficial, de médico o trabajo, debiéndose traer en este último caso, fotocopia del contrato o certificado de empresa.
- Todos los justificantes deberán ser entregados antes del día del Examen de Evaluación.
- En caso de enfermedad el día del Examen de Evaluación el alumno tiene obligación de:
 - Avisar de la ausencia telefónicamente antes de la hora del examen.
 - Traer justificante oficial de la falta, lo antes posible.
 - El examen se trasladará a la fecha programada de la recuperación.

Puntualidad:

- Puntualidad de entrada por la mañana y después del recreo, considerándose falta de asistencia en caso de llegar después del profesor. Si es reincidente será amonestado por escrito y comunicado a sus padres.
- No se puede salir de clase entre horas.

Faltas Graves:

- Móviles conectados serán requisados.
- Fumar en cualquier dependencia del Centro, incluido escaleras y aseos.
- Comer, beber y oír música durante la clase.
- Tirar objetos por la ventana.
- Y cualquier actitud, falta de convivencia, etc. que pueda originar la expulsión del Centro.